



• 61497

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años en España, y para todas sus Colonias a favor de Don Amador Pulido Resino, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Francos Rodriguez, número 41 -2ª H, por:

UN SUSPENSORIO PERFECCIONADO

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

5

Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en un suspensorio perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo componen y relación que guardan entre sí.



15

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA 1ª.-Representa el suspensorio apreciado frontalmente y en posición de uso.

En la misma tenemos:

20

1.-Suspensor propiamente dicho, constituido por una bolsa de dimensiones y material conveniente, preferentemente en tejido que adopta forma semicircular superpuesta en su posición plegada.

Su parte superior es truncada.

Esta bolsa ha de servir de contención para los testiculos.

25

Orificio de dimensiones convenientes practicado en la parte central y superior de la bolsa -1- para la salida del pene.

3.- Cintas superiores de sujeción del suspensorio, situadas en la parte superior y ambos lados, cuya finalidad básica es cruzar sus extremos mediante lanzadas.

30

4.- Cintas inferiores de sujeción del suspensor testicular cuya misión es cruzar por la zona muslar, ascendiendo por los gluteos y enlazando por la región inguinal con el origen de la cinta - 3-.

35

FIGURA 2ª.-La misma representa el suspensorio apreciado lateralmente.

Los elementos de fijación constituidos por ambos juegos de cinta, determinan una eficaz sujeción que impide la salida de la bolsa y asegura su posición correcta en todo momento, sin perjuicio de poder realizarse las funciones físicas normales, evacuación de orin, erección, coito, etc.

40

Este suspensorio presenta una ventaja importante y es que de no oprimir ni el miembro viril ni los testiculos, aun en los casos de inflamaciones graves producidas por ejemplo, por orquitis hidrocele etc enfermedades que generalmente requieren reposo y que con esta aplicación el descanso puede ser eliminado, ya que contiene eficazmente las bolsas testiculares, determinando al pro-

45



pio tiempo una inmovilidad absoluta con relación al movimiento producido al andar, realizarse cualquier otro movimiento etc.

50 Dada la finura y calidad del tejido utilizado, no podrá producirse rozadura de ninguna especie y el sudor es absorbido dadas las propiedades porosas del tejido.

Podrá o no almohadillarse el interior del suspensor, mediante guateado de algodón esterilizado etc, pero ello en realidad no es una necesidad indispensable.

55 Describas suficientemente las partes que constituyen el presente registro de Modelo de Utilidad, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el objeto descrito, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerará incluida dentro de esta
60 protección, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

65

REIVINDICACIONES

70

1ª.- Un suspensorio perfeccionado caracterizado por comprender esencialmente una bolsa de contención testicular, de dimensiones y material adecuado constituida por dos piezas de tejido apropiado, semicirculares unidas entre sí por el medio más conveniente, y que en su parte central superior presenta un orificio para la salida del pene; portando en su parte superior y en ambos lados dos cintas que cruzando la región glútea enlazan por sus extremos; otras dos cintas inferiores cruzan los citados glúteos ascendiendo hasta enlazar a ambos lados de la región inguinal, determinando una sujeción perfecta y regulable según los casos.

75

2ª.- Un suspensorio perfeccionado.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

61497

23



Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 23 de Agosto de 1.957.-

VISITACION PERALTA ALVAREZ

P. P.



Fig. 1.

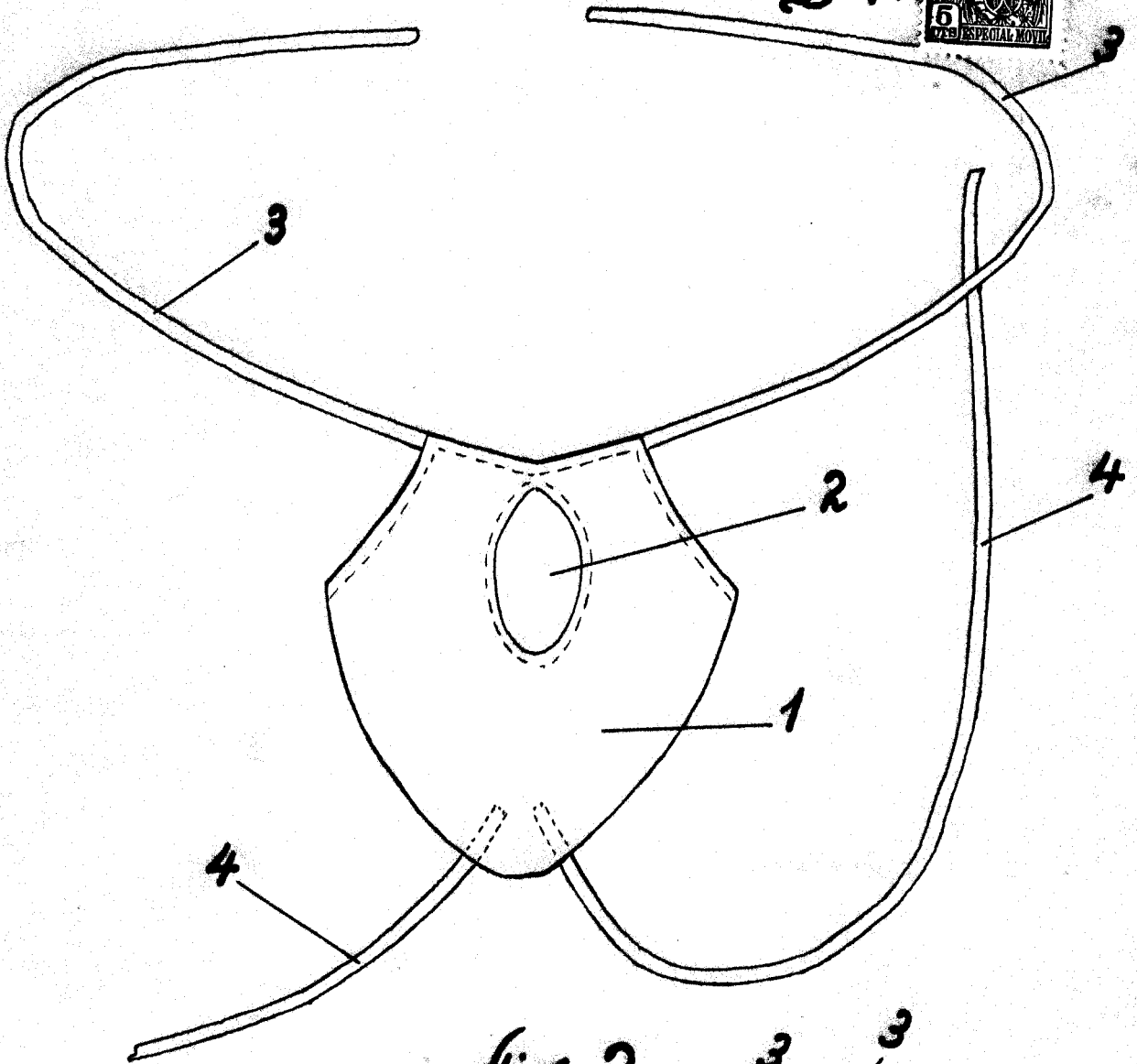
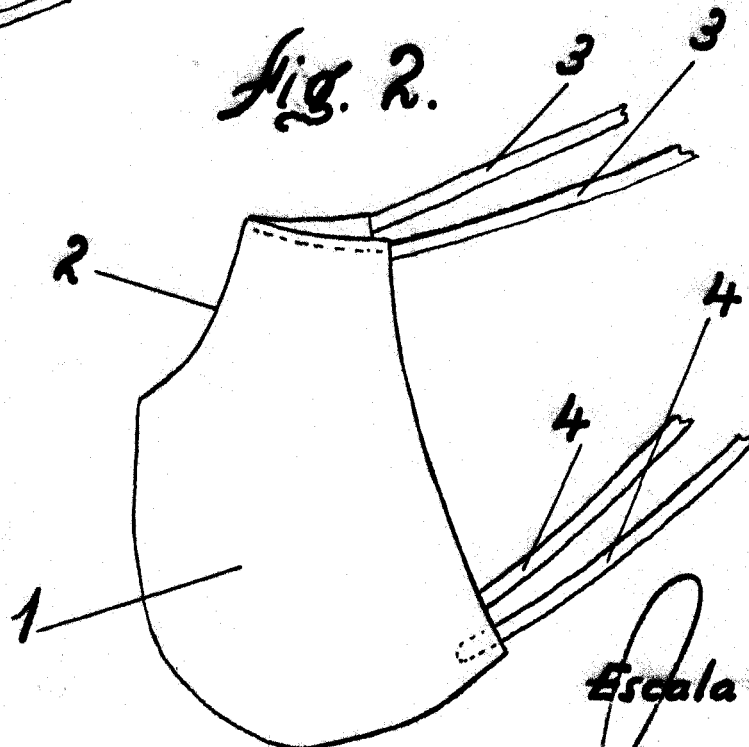


Fig. 2.



61497

Escala variable

Madrid, 23 de Agosto de 1.957.

[Handwritten signature]